QUINTERO
Supplies
NIT:1065882113-5

Carta de presentación

INVITACIÓN PÚBLICA No. **MC 58- 2022** PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

Aguachica 22/12/2022

Señores

MINICIPIO DE AGUACHICA

Referencia: INVITACION No**. RESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD-DASA PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN A LA EVALUACION DE COBERTURA DE VACUNACION (ECV) DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y INDICACIONES MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION - RUBEOLA (MRV-SR) DICIEMBRE 2022** Estimados Señores: Obrando en nombre propio WILSON QUINTERO PEREZ, de acuerdo con la Invitación Publica propia del procedimiento de selección para la celebración de contratos de mínima cuantía, y los demás documentos que la integran, hacemos la siguiente propuesta técnica y económica para **RESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD-DASA PARA LA REALIZACIÓN DE DOS (2) ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN A LA EVALUACION DE COBERTURA DE VACUNACION (ECV) DEL MES DE DICIEMBRE 2022 Y INDICACIONES MONITOREO RAPIDO DE VACUNACION DE LA CAMPAÑA DE ALTA CALIDAD DE SARAMPION - RUBEOLA (MRV-SR) DICIEMBRE 2022** El suscrito se compromete en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su ejecución y legalización dentro de los días siguientes a la fecha de entrega del mismo por parte de la entidad. El suscrito declara:

1. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
2. Que conoce la Invitación Pública y que acepta todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de aceptación de la oferta se somete la normatividad y a las reglamentaciones vigentes para el desarrollo del objeto contractual.
3. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
4. Que no tenemos sanción vigente impuesta por ninguna entidad oficial anteriores a la fecha de presentación de la presente propuesta o en su defecto informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades.
5. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,



WILSON QUINTERO PEREZ
NIT:1065882113-5
Dirección: calle 12ª # 7-10
Teléfono: 3024281694
Correo Electrónico: wilsonquipe@gmail.com